

TALLER DE LENGUA 1º ESO

Programación curso 21/22

Profesora: Olaya Fernández

a) Contenidos y Temporalización

Contenidos:

Bloque1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.

El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.

Procedimientos para formar palabras. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales. Identificación de los sintagmas y reconocimiento del sujeto y el predicado en una oración simple.

El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe.

La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios, a los grandes periodos de la Historia de la Literatura y a las obras más representativas de la literatura española.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. u

caso textos completos.

Temporalización:

Dado el objetivo de refuerzo de esta materia, no establecemos una temporalización previa pues va a depender del progreso de la clase de lengua y literatura y de la evolución del ritmo de aprendizaje de los alumnos.

b) Criterios de evaluación

Bloque1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
5. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
8. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con

intención lúdica y creativa.

c) Materiales y recursos

Material preparado por el profesor, buscando la adaptación a las necesidades de los alumnos ya que en esta materia hay alumnado con necesidades educativas y adaptaciones curriculares.

Noticias y artículos de prensa, revistas, cómics, diccionarios de uso, etimológicos, de sinónimos y antónimos...

Materiales de investigación y consulta.

Programas de radio y tv, cortos animados, películas, canciones, obras de teatro...

Si se tuviera que acceder a las clases de forma online, utilizaríamos la plataforma Educamos y Teams.

d) Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

Se valorará la participación constructiva y solidaria en la dinámica de la clase, el interés, la motivación, la capacidad para trabajar en grupo y el cumplimiento de las normas de interacción y de convivencia.

Observación directa del trabajo diario: comprensión, expresión, claridad y correcta construcción de frases, creatividad, ortografía, caligrafía, presentación, ampliación, esquemas, cuaderno al día

Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.

Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).

Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).

Instrumentos

Evaluación inicial.

Evaluación por competencias.

Presentaciones orales o escritas.

Pruebas de comprensión lectora.

Proyectos personales o grupales.

Portafolio: en él se recogerán las actividades ordinarias de Taller de Lengua y figurará el apartado de Escritura Creativa.

e) Criterios de calificación

La evaluación es continua, integradora e individualizada, por lo que aprobar una evaluación supondrá la **recuperación** de la evaluación anterior.

Los porcentajes que integrarán el total de la calificación final de cada evaluación, serán los siguientes:

- Las producciones orales y escritas contarán un 70%. A lo largo de la evaluación, el profesor requerirá al alumno, cuantas veces estime oportuno, el portafolio - donde van quedando recogidas por los alumnos todas las tareas que realizan el aula - y además los cuaderno de expresión lectora y expresión escrita y ortografía. Se valorará la presentación, el orden y el seguimiento de las pautas. También la capacidad para trabajar en grupo. En el portafolio también se incluye el apartado de escritura creativa, en el que se busca la originalidad e independencia de trabajo del alumnado.

- La actitud y disposición en el aula y la dedicación a la materia se valorará sobre un 30% de la calificación.

La nota final obtenida se expresará con las siglas: IN (1 al 4); SU (5); BI (6); NT (7 y 8); SB (9 y 10).

Los alumnos que no superen la asignatura en la evaluación continua ordinaria deberán superar un trabajo en el mes de junio sobre los contenidos mínimos de la asignatura. Dicho trabajo se adecuará a las características del alumno. No obstante la recuperación de la asignatura no es resultado únicamente de este trabajo, sino de una evaluación global que incluye también el comportamiento y trabajo del alumno durante el curso escolar, su progresión y esfuerzo (prestando atención a la tendencia durante el curso) así como los criterios generales de evaluación ya expuestos.

Firmado:

El/la profesor/a

El/la alumno/a

Su padre/madre/tutor